



Resolución de segunda fase del proceso selectivo del Órgano de selección calificador (Tribunal n.º 112) de las pruebas selectivas convocadas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares, Especialidad de INVESTIGACIÓN EN EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS DE LOS OPIS, convocadas por Resolución de 9 de julio de 2018 (B.O.E.de Jueves 19 de julio de 2018)

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día de la fecha, ha adoptado el siguiente acuerdo:

1. Hacer públicas las puntuaciones de los aspirantes en esta fase de concurso de la especialidad mencionada, según se consigna a continuación:

DNI	Apellidos, Nombre	Apartado a)	Apartado b)	Total (*)
52364733N	Saz Parkinson, Zuleika	7	9	16
28634634W	Carmona Alférez, Maria del Rocío	No presentada		
53013003G	Garrido Estepa, Macarena	4	4	8

(*) *La puntuación final de cada aspirante en esta fase de concurso viene determinada por la suma del valor medio de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a) y b) en relación con el perfil de la plaza, siendo necesario alcanzar 10 puntos, como mínimo, para superar la prueba. El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja en cada uno de los apartados.*

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes. Igualmente se hace constar que, contra los actos y resoluciones del tribunal, que no agotan la vía administrativa, cabe imponer recurso de alzada ante el subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es), y en el tablón de la Escuela Nacional de Sanidad.

Lo que hace público en Madrid, a 17 de mayo de 2019

El Presidente del Tribunal Calificador,
Fdo.: Carlos Aibar Remón